



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Álvaro Obregón
GOBIERNO DELEGACIONAL 2015 - 2018

Delegación Álvaro Obregón
Dirección General de Servicios Urbanos
Dirección de Preservación y
Conservación de Medio Ambiente

Ciudad de México, a 30 de agosto de 2017

OFICIO N° DAO/DGSU/DPCMA/A/ 3176/2017

ASUNTO: PODA DE 2 ÁRBOL(ES)
VIA PUBLICA

FOLIO CESAC-MGI-12058-1/2017

AGUISE
JOSE L. AMEZAGA HUERTA
COORDINADOR DE PARQUES Y JARDINES
PRESENTE

En relación a la solicitud de la C. **NOEMI LEZAMA SANCHEZ** recibido el 8 de junio de 2017, y una vez realizada la verificación se trata de 2 árbol(es) con fronda sobre cableado de luz y teléfono ubicado(s) en [redacted] de esta demarcación y que analizada la solicitud hago de su conocimiento que:

Conforme a su programación se realice únicamente la poda de bajo cableado eléctrico aéreo (que no exceda del 25 % Numeral 6.1.8) de 2 arbol(es) cedros ubicado(s) en [redacted] e esta Delegación de conformidad con lo establecido en el Artículo 87, 88, 89 y 118 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, debe apegarse en estricto a lo señalado en la Norma Ambiental **NADF-001-RNAT-2015**, expedida por la Secretaria de Medio Ambiente; observando todas las medidas de seguridad que para el caso resulten aplicables (no afectar a vecinos, vialidades y bienes de uso público, etc.)

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DE MEDIO AMBIENTE

[Signature]
JOSÉ ESPINOZA AYALA

C.c.p. Antonieta Hidalgo Torres.- Jefa Delegacional.-
Jesús García Landero.- Director General de Servicios Urbanos.-
Solicitante: NOEMI LEZAMA SANCHEZ
Lilia Sánchez Vázquez.- Encargada de la Ofna. de control y seguimiento de poda de árboles Minutario

DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN
01 SEP 2017
12:25
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE GESTIÓN

DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
01 SET. 2017
G.D.F.
HORA: RECIBE:
COORDINACION DE PARQUES Y JARDINES

DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN
5711
01 SEP 2017
DIRECCION DE PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE

JEA/lsv*

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tolteca México D.F., C.P. 01150
Tel. 5273-6653 CORREO: jose.espinosa@aobregon.cdmx.gob.mx



Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.

